

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCION y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

EL GATO DE MI TIA

I

Al entrar en mi pobre alcoba, el silencio de la noche dejó llegar hasta mí una docena de lúgubres campanadas que, partiendo de la torre de nuestra hermosa catedral, fueron repetidas por los miles de ecos que multiplican cualquier sonido durante la profunda tranquilidad de una noche serena.

Las doce campanadas resonaron dentro de mi pecho como la voz del remordimiento debe resonar dentro del alma del hombre que ha tenido la desgracia de caer en la pendiente resbaladiza del crimen.

—¡Dios mío! ¡Las doce! ¡Seis horas de placer y de locura! ¡Qué mal gasto yo mi tiempo: el tiempo de la juventud, el tiempo más bello de la vida!

Después, siguiendo el curso de mis meditaciones, murmuré, al mismo tiempo que me quitaba la raída levita y que la colgaba a la cabecera de mi cama:

—¿Qué es la vida del hombre? Vanidad y no otra cosa. Hoy salud y juventud; mañana enfermedades y la fría vejez. Luego llega la hora de nuestra muerte, y, entonces, ¡adiós mundo engañador, adiós horas de placer y de locura, adiós para siempre!

Estaba en ropas menores, y el frío de la noche se dejó sentir. Encendí un gastado trozo de vela, me metí en la cama y poco después dormía profundamente.

II

Era una hermosa noche de verano. La luna se mostraba con toda su belleza. Una ligera brisa crespaba apenas las tranquilas aguas de nuestra bahía, y el rumor de alguna que otra barca que surcaba con su elegante quilla y al compás de los remos la serena superficie del mar, eran los únicos ruidos que se oían.

Todo convidaba a gozar de la calma de la Naturaleza dormida, y yo sentía, al sentarme sobre un peñasco de la playa, una alegría inmensa.

Parecía que me hallaba transportado a otro mundo desconocido enteramente para mí, y mi alma vagaba perdida en una atmósfera perfumada y divina.

Alzaba los ojos al cielo, y veía, medio veladas por tules que las cubrían enteramente, unas diez o doce ninfas que me sonreían de una manera encantadora y que parecían convidarme a gozar de las delicias nunca experimentadas.

Bajaba mi vista hacia el mar, y a través de sus turbias aguas veía un par de hermosos ojos. Después aquellos ojos aparecían más y más cerca, y, al fin, una beldad, que debía ser la reina del océano, aparecía a mi vista. Me miraba y me sonría, a su vez, alargándome sus esbeltos brazos. Aquello era una tentación horrible, devoradora.

Más de una vez quise precipitarme hacia ella; pero entonces mis ojos se elevaban, sin yo quererlo, al cielo, y allí las doce ninfas me sonreían de una manera tal que mi alma quedaba errante en las regiones aéreas.

De pronto el cielo se fué nublando. La luna desapareció y el viento hizo oír sus fuertes zumbidos. Las olas bramaron con furia sin igual, y las barcas se vieron obligadas a correr a tierra a fuerza de remo.

Horrorizado, levanté mi vista al cielo, y... ¡oh desdicha!... las ninfas hablan

desaparecido tras una negra nube que corría impulsada por el fuerte viento.

Volví a bajar los ojos al mar y... nada ví. El trueno retumbó con furor, y gaviillas de fuego cruzaron el firmamento en todas direcciones.

De repente me sentí levantado en el aire por una enorme ola y sumergido en el abismo. Nada más sentí: mis oídos zumbaron horriblemente. Quise gritar y no pude conseguirlo. Mis ojos se nublaron con rapidez... y perdí el sentido.

III

Al volver en mí me hallé tendido en una blanda cama (mucho más blanda que la mía) que había sido colocada en un hermoso saloncito profusamente adornado con colgaduras de seda y pintado con hermosísimos frescos.

Fijé los ojos alrededor, y lo primero que llamó mi atención fué un grande y magnífico cuadro colgado casi frente a mi cama. Era el retrato de una bellísima mujer, y aquella mujer se parecía como una gota de agua a otro gota a mi ideal, a mi visión, a mi dulce tormento, esto es, a la beldad del fondo del mar. No pude contenerme y lancé un agudo grito. Entonces se abrió una puertecilla secreta y apareció a mi vista una joven encantadora, divina; en una palabra la diosa que yo había visto a través de las aguas.

—¿Necesitáis algo, joven?—dijo aquel querube dejando oír su argentina voz.

—No... señorita... Gracias... No necesito nada... Mi alma... (no sé si os parecerá mal a vos... a quien no tengo el honor de... de conocer...) es la que tiene precisión de un lenitivo que cure sus ya terribles penas.

Después callé avergonzado y mis mejillas se colorearon de rubor.

—Y ¿cuál es ese lenitivo?—volvió a preguntar aquella celestial criatura.

—Vuestro amor,—respondí tomando animo ante la pregunta de aquella beldad;—vuestro amor, porque nada hay ya para mí en el mundo sin vos.—Y esto diciendo, me incorporé, tendí mis brazos a aquella diosa y estreché fuertemente su talle... Pero de pronto sentí un dolor agudo en mis mejillas... y... desperté. A la luz del día, que entraba por la ventana de mi alcoba, vi, dando brincos enormes, *el gato de mi tía*. Este era la beldad que en mis arrebatos amorosos había estrechado contra mi pecho; y el dolor sentido en mis mejillas una caricia que *Lucerito* me había hecho con sus afiladas uñas...!!!

JOSÉ VALLARINO.

ODIO Y AMOR

Tendiendo al mundo su vuelo más raudo que el del condor, halláronse Odio y Amor en los espacios del cielo.

Y siguiendo su camino, después que se saludaron, uno a otro se preguntaron cual iba a ser su destino,

Y replicó de esta suerte el Odio:—Yo bajo al mundo para con rencor profundo dar a medio mundo muerte!—

Y el Amor dijo:—¡Por Dios!... Mi destino es tan fatal... ¡Ya veremos, al final, quién mata más de los dos!

—¡Yo!—dijo el Odio.—Me ayuda mi falta de sentimiento.

—¡Yo!—dijo el Amor,—pues cuento con los celos y la duda.—

Llegaron al mundo al fin, y para calmar su afán... ¡el Amor abrazó a Adán, y el Odio abrazó a Caín!

A impulsos del Amor cruel Adán perdió el Paraíso, y porque el Odio lo quiso Caín asesinó a Abel.

¡Desde aquel día de horror no se averiguó jamás cual de los dos mata más entre el Odio o el Amor!

JOSÉ MARTÍNEZ MEDINA.

IMPRESIONES DE VIAJE

DE AYER A HOY

IX

El efecto que causó en mi ánimo lo primero, lo que ya a la misma entrada ví, fué de lo más agradable que podía ser: un portero muy amable, que vestía hábito talar, al corresponder a nuestro saludo nos habló en español—ya dije en mi artículo anterior que iba acompañado de mis amigos Conte y Bover—en cuanto conoció que éramos compatriotas. Después de informarnos de que el Sr. Palmer estaba celebrando la misa en aquel momento, nos invitó a sentarnos para esperarle, y añadiendo, siempre con la misma amabilidad y dulzura, que si preferíamos hacerlo en la iglesia en vez de en el salón de recibo, podíamos entrar en ella, y nos señaló al propio tiempo una puerta interior que a la misma conducía. Nos gustó más esta última proposición y la aceptamos, entrando en el templo inmediatamente.

Agradabilísima fué también la impresión que éste, vasto, claro, limpio, y sencilla y artísticamente decorado, me produjo. Todo el ámbito de la espaciosa nave central estaba ocupado por buen número de bien alineadas sillas, con sus correspondientes reclinatorios, y en el de las dos pequeñas laterales algunos confesonarios de forma elegante estaban simétricamente distribuidos, ostentando cada uno de ellos en lo alto, sobre la puerta, el nombre del respectivo confesor. El orden y la pulcritud que en todo, hasta fijándose en los menores detalles, se notaba, daban al conjunto un aspecto sumamente simpático.

Hacia muy poco tiempo que había empezado la misa el Sr. Palmer cuando nosotros entramos, y se celebraba ésta con mucha solemnidad a pesar de ser rezada y el día feriado: es que tenía lugar al mismo tiempo la novena preparatoria de la próxima fiesta de la Purísima Concepción, ejercicio piadoso que presenciábamos íntegramente y que me causó un grandísimo placer, pues que, al hacerme recordar aquellos otros a que años atrás, en la iglesia «española» de la Avenida Friedland, había asistido, no pude por menos de comparar—celebrándolo infinito, como de lo que llevo dicho puede deducirse—el notabilísimo cambio favorable que, también en estas particularidades que tanto mi españolismo había echado de menos, se había operado «de ayer a hoy». Un sacerdote, después del rezo del rosario, leyó en alta voz, desde el púlpito, unas meditaciones, y alternando con ellas se cantaron unos motetes apropiados, con acompañamiento del órgano; luego, acompañando también este instrumento, admirablemente pulsado, cantó la capilla unos padrenuestros y para terminar unos gozos, y todo, rezos, meditaciones y cantos, en el más castizo español, conociéndose a la legua que no lo era apócrifo el mencionado sacerdote: *un espagnol des Batignoles*, como allá suele decirse; sino «de la tierra»

y muy auténtico, de Castilla la Vieja quizás, tal era de puro su acento castellano, y poseyendo, por añadidura, una muy clara y muy hermosa dicción.

En la misma sacristía, tan luego hubo terminado sus tareas religiosas nuestro ilustre e ilustrado paisano, se le enteró de que estábamos nosotros allí con deseos de saludarle, y vino inmediatamente a estrecharnos la mano. Aquella nuestra primera entrevista ya no pudo ser más afectuosa, más expresiva ni más cordial; pero no creímos prudente prolongarla pues que sabíamos de antemano que era aquel día, el sábado, uno de los en que más obligaciones pesan sobre el Sr. Palmer en el ejercicio de su tan delicado como espinoso cargo, y le prometimos volver. Al despedirnos nos recomendó no dejáramos de asistir al día siguiente a la iglesia con el fin de que pudiéramos darnos cuenta de la solemnidad que a las funciones del culto se imprime y de la numerosa y distinguida concurrencia que a ellas asiste; más debiendo estar él fuera todo el día del domingo (en Saint-Denis), nos suplicó fuéramos de nuevo el lunes, y con más calma, libre de perentorias ocupaciones, podría enseñarnos todo el edificio, que tal era su gusto porque sabía positivamente, conociendo nuestro amor a España y a sus cosas, que nos había de halagar el poder llevarnos la agradable visión de ese progreso católico-patriótico, que lo es verdaderamente, y tener una idea exacta de la trascendencia, bejo cualquier punto de vista se mire, de esa magna institución.

Y así lo hicimos. Recorrimos todas las dependencias una por una, empezando por las del sótano, que son las más interesantes y más costosas, siguiendo por las de la planta baja y terminando por las del piso superior del vasto edificio que, no obstante ocupar un perímetro de más de 360 metros, está tan inteligentemente hecha su distribución que recibe aire y luz, directamente, en todas las habitaciones,—aún siendo muchas y haberlas de extraordinaria capacidad—ya de la calle ya de unos patios y jardines que separan la iglesia de las distintas alas destinadas a convento (digámoslo así) y a hospital.

¡El hospital! He aquí la parte esencialísima de esa obra excelente que concibiera S. M. el Rey y que bajo sus auspicios se está realizando; por esto, sin duda, a ella está destinado el edificio casi en su totalidad, y en la construcción, distribución, decorado y mueblaje de las piezas se ha puesto el mayor esmero. En las subterráneas está la base de todos los servicios que, si en los grandes edificios particulares complementan todas las comodidades a que las personas pucientes en estos tiempos pueden aspirar, en una clínica moderna, y todavía más en un hospital general, son realmente de imprescindible necesidad. Allí se ven máquinas de infinidad de clases y para todos los usos adecuados a un establecimiento de esta índole; hornos y calderas para la calefacción por el vapor; pozos y bombas para los ascensores hidráulicos y para la elevación de las aguas; dinamos para producción de la electricidad; almacenes y depósitos o cámaras frigoríficas, y un sin fin de aparatos cuyo funcionamiento y aplicación nos explicó el señor Palmer detalladamente, pero que yo no recuerdo ya. En una palabra, aquellos sótanos son, en verdad, el corazón del hospitalario establecimiento, pues que de ellos parten, a manera de sistema venoso, todas las tuberías y todos los cables que se ramifican por las demás dependencias de la planta baja y del piso principal para llevar hasta ellas el agua, el calor y la luz.

Supongo que con lo dicho se habrán

formado mis lectores una idea de la utilidad y del valor de esas instalaciones que la mayor parte de los visitantes de la Misión probablemente no verán jamás; por si acaso no la tuvieran aún, podré añadir que es tal la solidez de las bóvedas y tal el perfeccionamiento con que están ejecutados los trabajos de la complicada construcción de esta parte subterránea del edificio y del montaje de las máquinas, que solamente ella, a juicio de personas peritas, vale los dos millones y pico de francos que el todo costó. Si no equivoco la cifra y es exacto este juicio, basta y sobra lo dicho para apreciar el mérito de nuestro querido paisano, gloria de Mallorca, M. I. Sr. Palmer, cuyas acertadas gestiones fué debida la adquisición, y por consiguiente el acierto que tuvo S. M. Don Alfonso XIII al designarle por su colaborador.

En las dependencias a ras del suelo de la calle y de los patios interiores, numerosas y muy vastas en su mayoría, están las cocinas y comedores, y espaciosos salones, además, para enseñanza, labores, entretenimiento y aún de recreo de los hospiciarios y convalecientes, con puertas de salida todas ellas a los mencionados patios abiertos al aire libre y embellecidos con plantas y flores que alegran la vista y son nota simpática que no puede por menos de ser, en sus nostalgias, sumamente grata al corazón. Las habitaciones del piso superior, destinadas a dormitorios las más, están todas convenientemente amuebladas, con gran lujo y cuartos auxiliares para inodoro y baños, las que hayan de ocupar las personas acaudaladas cuyos medios de subsistencia les permitan satisfacer una crecida pensión; con menos lujo las destinadas a pensionistas no tan afortunados como aquellos pero que estén también en condiciones de poder pagar; y más modestas, pero por igual higiénicas y confortables, las que se destinen a los pobres que gratuitamente ampare la Misión. Y hay, además, una espléndida sala de operaciones, con luz cenital y eléctrica, que ya más no se puede pedir; y despachos para consulta médica general y de diferentes especialidades; y piezas con estanterías *ad hoc* para farmacia y para la custodia de una grandísima variedad de instrumentos quirúrgicos apropiados para toda clase de operaciones, todos ellos nuevos, relucientes, y en cuanto a perfeccionamiento... la última palabra. Es imposible tener una idea de lo que es ese hermoso, vasto y ya hoy «casi» completo establecimiento español, por todos conceptos benéfico, sin haberlo visto: obra grandiosa, verdaderamente admirable, cuyo valor material triplica por lo menos, actualmente ya, al que en la enagenación del mismo se le asignó, y cuya finalidad es la mejor prueba del altruismo de nuestro joven Monarca, del amor que tiene a España y a los súbditos españoles, que fuera de ella se ven forzados a residir, de un modo especial, y de los demás nobles sentimientos de su corazón, con los que se ha conquistado siempre, y particularmente en estos últimos años de guerra, las simpatías del mundo entero.

A ello ha contribuido de un modo notable la Misión Española en París, y es por esto sin duda que también a ella esas generales simpatías han alcanzado. Lo prueba el que al exponer una vez con su elocuente palabra el Sr. Palmer los fines de la Institución y hacer resaltar, como sólo él sabe hacerlo, las excelencias de la misma y los óptimos frutos que está llamada a dar, sintióse convencido uno de los aristócratas españoles que le escuchaban, hasta tal punto que, no pudiendo resistir al deseo de contribuir a la consolidación y fomento de la magna empresa, tan luego terminó el ilustre Visitador su discurso le entregó un cheque de medio millón. Y lo prueba también el sin número de distinciones con que nuestro eximio paisano, que de esa magna empresa es el alma en su doble concepto de representante de S. M. el Rey y del cargo que ostenta, ya desde el primer día se ha visto honrado. Aparte las que ya conocía el público, por haber oportunamente informado la prensa, en el momento de estar con él mis compañeros y yo, el día de mi despedida, le fué entregado un pliego que delante de nosotros abrió: contenía el nombramiento de Gran Oficial de la Orden de Leopoldo, que le confería Su Ma-

gestad el Rey de Bélgica como reconocimiento a los eminentes servicios prestados a la causa belga durante la época amarga de sus infortunios, y en pliego separado, en el que también se destacaba en primer término el escudo real, se le notificaba que había acordado costear la placa correspondiente el Gobierno de esa nación. Supongo que a estas horas habrán dado cuenta los periódicos belgas, franceses y españoles de los antedichos condecoración y acuerdo; pero por lo últimamente indicado ya se ve que, de haberme sido posible dar publicidad antes a estas mis «impresiones de viaje», los lectores del SOLLER hubieran podido ser los primeros en conocer esta agradable noticia.

Lo dicho, pues, resumiendo y repitiendo una vez más las frases y conceptos de lo que ya llevo escrito: la diferencia que va de ayer a hoy en lo que respecta a la Misión Española de París es también notabilísima, en sentido favorable como queda demostrado, y la parte que en esta estu-penda evolución tiene nuestro distinguido paisano el M. I. Sr. D. Gabriel Palmer es considerabilísima; lo suficiente meritoria para que la consideremos todos los mallorquines, todos los españoles, motivo de cordial satisfacción y de patriótico orgullo, y que por ella le felicitemos sincera y entusiásticamente.

J. Marqués Arango

Arecibo (Puerto-Rico), Junio de 1921.

La contribución extraordinaria sobre beneficios de guerra en Francia

XIII. Punto de vista francés

No son, con todo, las observaciones de Mr. Brousse lo que ha hecho valer el Fisco francés para aplicar la contribución a los españoles. Hay en el art. 4.º del Convenio—artículo que reproducimos en nuestro artículo anterior—una aparente disparidad. Dice en el primer párrafo que «los franceses en España y los españoles en Francia serán sometidos al pago de contribuciones, tanto ordinarias como extraordinarias», etc... Y establece en el segundo párrafo que tanto unos como otros «estaban exentos de toda contribución de guerra... y de toda contribución extraordinaria... establecida... a consecuencia de circunstancias excepcionales...» Este segundo párrafo señala evidentemente la excepción que ha de hacerse al primero, y en él se apoyan nuestros compatriotas. Pero el Fisco francés se desentiende de la excepción y se apoya en el primer párrafo de índole general.

Tenemos a la vista documentos que señalan este punto de vista francés. Véase esta «decisión», del 7 de Julio de 1916, de la Comisión superior para la aplicación de la ley, sobre el recurso alzado por un comerciante español:

«Considérant que le sieur X... invoque ces dispositions de l'art. 4, § 2, de la Convention franco-espagnole du 7 Janvier 1862, qui exemptent les espagnols en France du payement des contributions de guerre, avances de contributions, prêts et emprunts et de toute autre contribution extraordinaire extraordinaire, de quelque nature qu'elle soit, pour soutenir qu'il n'est pas impossible a la contribution extraordinaire sur les bénéfices de guerre;

Considérant que l'art. 4, § 2.º de la dite Convention soumet les espagnols en France au payement des «contributions tant ordinaires qu'extraordinaires, afférentes a la profession ou industrie qu'ils exercent».

Considérant que la contribution extraordinaire instituée par la Loi du 1.ºr Juillet 1916 es aplicable a toutes les entreprises exploitées en France que le sieur X... a été assujetti a cette contribution en raison de l'exercice de son commerce et sur la base du bénéfice supplémentaire qu'il a réalisé pendant la période du 1.ºr Août 1914 au 31 Décembre 1915.

Que dans ces conditions, l'imposition extraordinaire établie sur le sieur X... étant afférente au commerce qu'il exerce ne saurait être regardée comme rentrant dans les cas exceptionnels prévus au paragraphe 2 de l'article 4 de la Convention sus visée:

Que c'est par suite á bon droit que la Commission de premier degré a déclaré le requérant impossible á la dite contribution:»

Esta decisión se encuentra confirmada en la respuesta del Ministerio de Finanzas («Direction du Contrôle des Administrations Financieres et de l'ordonnancement») a una petición de la Cámara de Comercio española de París:

Réponse du Ministère de Finances du Contrôle des Administrations et de l'Ordonnement, a la requete de la Chambre de Commerce d'Espagne á Paris.

Vous nous avez exposé que, aux termes de la convention intervenue le 7 Janvier 1862 entre les Gouvernements français et espagnol, les espagnols en France, comme les français en Espagne, sont exemptes de toute contribution extraordinaire établie a l'occasion de circonstances exceptionnelles et que, par suite, la contribution instituée par la Loi du 1 Juillet 1915 n'est pas applicable aux ressortissants espagnols.

J'ai l'honneur de vous faire connaître, après avoir examiné la question avec mon collègue des Affaires étrangères que la contribution dont il s'agit rentre dans la catégorie, non pas de celles qui, établies par suite de circonstances exceptionnelles comportent l'exemption prévue par l'alinéa 2 de l'art. 4 de la Convention susvisée, «mais de celles», tant ordinaires qu'extraordinaires qui afférentes a l'industrie exercées», sont dues par tous sans distinction de nationalité, ainsi que le rappelle d'ailleurs le premier alinéa de l'Art. 4 de l'accord franco-espagnol.

Au surplus, la Commission Supérieure, instituée par l'art. II de la Loi du 1 Juillet 1916 a été, sur appel de l'un des intéressés, saisie de la question et s'est prononcé dans le même sens».

XIV. La actitud del Fisco

Estas respuestas diciendo que los impuestos instituidos por la ley de 1.º de junio de 1916 no entran en la categoría de los indicados en el artículo 4.º de la Convención, sólo pueden probar que los funcionarios que la redactaron desconocían los términos y el espíritu del Convenio. Es lástima, sin embargo, que cuantos se han ocupado de este asunto en los periódicos o en el Parlamento, no hayan señalado esta anomalía. A veces el nudo de conflictos de esta índole, está simplemente en una mala interpretación burocrática reforzada, en el caso presente, por el consentimiento del gobierno propio, que ve aumentados sus ingresos, y lo que es más de doler, desde nuestro punto de vista, reforzada también por la opinión oficial española.

Otra observación que hacía el Fisco francés, al exigir el pago de ese impuesto, se relaciona con una R. O. del Gobierno español del 1.º de Mayo de 1899. En ella se dejaba sin efecto unas reclamaciones de súbditos franceses contra un aumento del 10 por ciento establecido por la ley de presupuestos sobre ciertas contribuciones ordinarias ya existentes. Estas contribuciones no podían de ningún modo ser consideradas como una nueva contribución extraordinaria. Tampoco podía compararse tal aumento a la contribución extraordinaria establecida, con este expreso carácter, en la ley especial de 1916. En cambio, aquel aumento puede compararse al aumento de tasas o de contribuciones ordinarias que los españoles en Francia han pagado siempre y siguen pagando sin pretender ninguna exención. Hay también otras contribuciones nuevas, que no existían antes de la guerra, pero de carácter ordinario, y que los españoles han aceptado sin protesta: citemos el impuesto de 1'10 por ciento sobre la cifra de negocios, salarios, etc.

XV. ¿Por qué no se llega a un acuerdo?

Enfin, el Consejo de Estado francés se ha ido atemperando a las decisiones del

Fisco, en tanto los gobiernos españoles y francés no llegue a un acuerdo y a una interpretación auténtica. En una sentencia de este Consejo, de 11 junio del año pasado, se viene a declarar que no es él el llamado a interpretarlo. Y bien se percibe como se da cuenta de que la exención está establecida en el Convenio de 1862 y que es preciso entablar claras negociaciones para llegar a la indiscutible interpretación necesaria.

¿Porqué ha pasado tanto tiempo sin llegar a un acuerdo? ¿Porqué se ha consentido que pasaran años y muchos compatriotas fueran embargados? ¿Porqué se ha dejado inerte a cada particular en manos del Fisco francés? ¿Porqué aun hoy, no saben nuestros compatriotas en Francia a qué atenerse?

Examinaremos, en artículos sucesivos, las gestiones, la lucha que han sostenido nuestros compatriotas en Francia; la conducta del Ministerio de Estado y de Embajada española en París, que aparece como la más responsable de la situación; y, en último lugar, veremos como se plantea la solución posible.

El «por qué», de muchas cosas

¿Qué es el mercurio? ¿Por qué se escapa cuando pretendemos cogerlo? — ¿Por qué cuando se esparce forma pequeñas esferas?

El mercurio es un cuerpo simple, clasificado por los químicos entre los metales. Parece plata líquida y posee una movilidad extraordinaria. Los romanos le daban, entre otros, el nombre de «plata viva», denominación con que es todavía conocido por los ingleses... y también por nosotros, los mallorquines, (*argent viu*) cosa que probablemente no todos saben. Su antiguo nombre científico es hidrargirio, que significa agua-plata. Hoy se le llama, generalmente, mercurio, que es el nombre que daban los griegos al mensajero de los dioses. Vulgarmente se le dice también azogue. Apesar de estos apelativos que hemos mencionado, debemos tener presente que no se trata de ningún compuesto de plata, ni de ninguna mezcla de agua y plata, sino sencillamente, de un cuerpo simple, como al principio hemos dicho. También queda expresado que pertenece al grupo de los metales, como el oro, la plata, el cobre, el plomo, el hierro, etc.; pero se diferencia de ellos en que se presenta en forma líquida a la temperatura ordinaria. Sabido es que casi todos los metales pueden licuarse, pero, para lograrlo, es preciso someterlos a temperaturas extraordinariamente elevadas. Y con añadir que el mercurio es tan denso que hasta los más pesados metales, como el hierro y el plomo, pueden flotar sobre él, queda dicho cuanto, por el momento, necesitamos saber acerca de este cuerpo.

El por qué el mercurio se escapa cuando pretendemos cogerlo es una pregunta que se ha hecho todo el mundo desde que fué ese metal descubierta, hace más de dos mil años. No hay ningún otro cuerpo simple y descompuesto que posea tan curiosas propiedades como el mercurio, el cual, verdaderamente, parece que está vivo. La respuesta a la pregunta anterior es muy sencilla: se trata de un cuerpo líquido y posee, como es natural, todas las propiedades de esos cuerpos, aunque es extraordinariamente pesado y sus moléculas se hallan dotadas de gran cohesión. No podemos cogerlo porque es líquido, como no podemos coger tampoco el agua; sólo que tiene un aspecto tan distinto de los demás líquidos, que nos cuesta trabajo hacernos cargo de que es uno de ellos.

Precisamente por ser líquido, corre como el agua o el aceite y se escapa por entre nuestros dedos, cuando tratamos de apoderarnos de él. Para podernos explicar las curiosas propiedades que posee este cuerpo, debemos hacernos cargo de que es un líquido, y que tiene, por lo tanto, que portarse como tal.

Una de las peculiaridades del mercurio

CONSIGNACIÓN - FLETAMENTOS - COMISIONES Y EMBARQUES

ESTADES, MONZÓ y NAVARRO H^{OS}

Agentes de Aduanas

GANDIA - PUERTO

Telefonemas
Telegramas

MONZÓ

Zeléfonos

Despacho v.º 3
Particular 102

rio comparado con los otros líquidos, es que sus átomos se atraen con gran fuerza. Observamos la misma atracción cuando el agua vertida forma gotas; lo cual ocurre sólo en algunas superficies, y en otras no. Si colocamos una gota de agua sobre un trozo de papel secante, la atracción que la superficie del papel ejerce sobre los átomos del agua es mayor que la de aquéllos entre sí; por eso se deshace la gota y se moja el papel. Pero, a pesar de ser una gota de mercurio tan líquida como una de agua, no mojará aquélla el papel. Si se divide el mercurio lo hará en gotas más pequeñas, mas no será absorbido, porque sus átomos se atraen entre sí con más fuerza que el papel a ellos: por eso no se mojan, y adoptan, naturalmente, la forma de pequeñas esferas.

¿Por qué no se mezcla el aceite con el agua?

Cuando dos clases de líquido se mezcla perfectamente al ponerlo en contacto, es porque las moléculas que integran al uno son susceptible de ligarse con las del otro, y viceversa. El caso más sencillo, por supuesto, es cuando se mezclan dos líquidos iguales: agua con agua, por ejemplo; y el que le sigue en sencillez es cuando los líquidos son muy similares por lo que hace a la ligabilidad de sus moléculas, como cuando mezclamos agua con alcohol. Pero cuando el aceite y el agua son puestos en presencia uno del otro tropezamos con dos líquidos compuestos de moléculas de muy distinta clase. Las del agua son muy pequeñas y las del aceite enormes, formadas por gran número de átomos, en vez de tener sólo tres, como las del agua; por eso las descomunales moléculas del aceite hallan más facilidad en mezclarse consigo mismas que con las del agua, y recíprocamente; de suerte que, como visible resultado de estas causas invisibles, el aceite y el agua no se mezclan.

¿Dónde se esconden las moscas en el invierno?

La mayor parte de las moscas nacen en la primavera y perecen la entrada del otoño. Algunas tienen la suerte, sin embargo, de hallar un lugar donde guarecerse, lo suficiente abrigado para escapar de la muerte. Se ocultan en los rincones tranquilos de nuestras habitaciones, en las dependencias exteriores de las casas, en los graneros y establos, en los sitios donde menos nos podríamos imaginar que estu-

viesen. No necesitan alimentarse: permanecen adormecidas como duermen la ardi-lla en su nido, o el oso en su caverna, o la tortuga en su concha, en tanto duran los grandes fríos invernales. Pero sobreviene inesperadamente un día templado; la mosca siente la elevación de temperatura; se despierta, experimenta hambre, y vuela en busca de alimento. Cuando pasa el fenómeno anormal, la mosca torna de nuevo a su escondite, si la vuelta del frío no la sorprende y la mata. Muy pocas son las moscas que sobreviven al invierno. Las que no están ya gastadas y condenadas a morir al finalizar el verano, permanecen generalmente víctimas de un hongo que flota en el aire y las aniquila al arraigar en sus cuerpos. Las que encontramos muertas en los cristales de las ventanas, hinchadas y rodeadas de un pequeño halo, han parecido de este modo.

¿Por qué no vemos nuestro aliento cuando la temperatura ambiente es elevada?

Sabemos que la temperatura del aliento que expelemos es superior a la del aire que nos rodea; pero, mientras aquélla se conserva sensiblemente constante, la del ambiente experimenta notables variaciones. A veces es tan elevada, que no ejerce ninguna influencia visible sobre el vapor de agua que contiene nuestro aliento, y por eso nada notamos; pero cuando el tiempo es frío, este vapor de agua se condensa y forma pequeñas nubes, que son las que vemos. Es el agua en estado gaseoso, y no nuestro aliento, lo que ha sido liquidado por el frío. En los días calurosos, nuestro aliento contiene exactamente la misma cantidad de vapor acuoso que en los fríos, pero éste no se condensa al salir al exterior. Sin embargo, si tomamos un trozo de cristal, o un espejo, aún en los días cálidos, y arrojamos nuestro aliento sobre él, su superficie se empañará por la misma razón explicada anteriormente, y volveremos «a ver nuestro aliento».

Crónica Local

En la noche del domingo se reunieron en la finca denominada «Ses Tanques de Ca'n Serra» en fraternal banquete unos cuantos amigos y admiradores del lau-

reado artista Cristóbal Pizá, para celebrar el triunfo obtenido por éste en la reciente Exposición Regional de Arte celebrada en Palma.

Presidió la mesa el Sr. Pizá, quien tenía a sus lados a los señores Timéu y Sternod, pintores extranjeros enamorados de Mallorca.

Durante la cena reinó la más cordial alegría, haciéndose derroches de buen humor y brindando por que el excelente pintor sollerense siga obteniendo en lo sucesivo nuevos y ruidosos éxitos.

El martes de la presente semana, en el oratorio de las HH. de la Caridad, se celebró solemne fiesta dedicada al glorioso fundador de las mismas, San Vicente de Paul,

La Misa de comunión vióse muy concurrida y fué todavía más crecida la concurrencia a la Misa mayor. Hizo hermoso panegírico del Santo, el M. I. señor Dr. D. Miguel Alcover y el coro de señoritas—que durante la novena ejecutó con acierto hermosos motetes—interpretó bella partitura.

Después de la Misa mayor sirvióse a los invitados, helados y pastas.

Por la tarde, en el salón-escuela, los párvulos representaron varios entretenidos juegos cómicos, recitaron diálogos y poesías, dejando pasmada a la numerosa concurrencia, verdaderamente asombrada de que tan pequeñas criaturas supiesen representar tan aceptablemente sus respectivos papeles.

Bien merecen plácemes las beneméritas hijas de San Vicente, encargadas de la educación e instrucción de las tiernas criaturas, por el gran partido que de ellas saben sacar. Si tan halagüeños resultados obtienen en beneficio de la infancia, esto mismo redundará en elogio suyo, acredita su método de enseñar y es ocasión de que se celebre y aplauda su obra.

Como siempre se vieron animadas las funciones de cine celebradas esta pasada semana en el «Cinema-Victoria»,

siendo de notar que en la función del domingo por la noche la concurrencia rebasó los límites de lo normal y bien se puede decir que el ancho patío resultaba insuficiente para tantos espectadores. Se proyectó la 2.ª y última jornada de *Maciste enamorado* y fué esta pieza amenizada por el duetto Piña-Ferrer que interpretó bellas partituras de clásicos maestros de la música.

Hoy, mañana y lunes, festividad de San Jaime, habrá las acostumbradas funciones exhibiéndose las siguientes cintas, cuya proyección será también amenizada por el mentado duetto.

Mañana, domingo, por la tarde y por la noche.

Cupido por poder, por Mary Osborne, tres partes.

La bestia humana.

Y una cómica.

Y el lunes, día de San Jaime, las siguientes:

El fracaso del oro, por Ruth Roland, dos partes.

La Princesa de Bagdad, por Hesperia y Andrés Hañay.

Los novios de Conchita, dos partes.

Habiendo tenido noticia el Alcalde de que algunos pescadores de Sóller llevaban a vender a Palma el pescado que cogían en estas aguas, pasándolo de tránsito por esta ciudad, dió órdenes a los empleados del Fielato de no despachar ninguna partida que se declarase en el concepto antes expresado, mientras no se tuviese la seguridad de que la pescadería estaba abastecida, y con el fin de evitar el que se pudiese burlar sus disposiciones, recomendó se redoblase la vigilancia. Ayer uno de los pescadores que tenía la costumbre de expedir a Palma su pesca, desembarcó en la playa una partida, trayéndola seguidamente a la estación del ferrocarril, para que fuese facturada hacia la capital.

El fiel de consumos del Fielato Central se dió cuenta de ello y exigió, antes de que fuese facturada dicha partida de

pescado, la papeleta de tránsito y claro, carecía de ella, y como el individuo pretendía burlar la autoridad, procedió inmediatamente al decomiso, poniendo el hecho en conocimiento del señor Alcalde.

Una vez enterado el señor Castañer impuso fuerte multa al infractor, obligándole, además, a que el pescado fuese puesto a la venta inmediatamente.

Merece elogios la actitud del señor Alcalde y nosotros nos complacemos en tributárselos muy sinceros.

El domingo próximo pasado y en algunos días de la semana que fue hoy, ha continuado realizando vuelos sobre nuestra bahía el intrépido aviador Guarnieri.

Carecemos hoy de lista de las personas que han volado y de los vuelos efectuados por el simpático aviador, si bien recordamos que el domingo hicieron un viaje aéreo los siguientes señores: don Amador Canals Pons en representación de la sociedad bancaria «Banco de Sóller», D. Domingo Rullán Vives en representación de la Sucursal en esta ciudad del «Crédito Balear», D. Bartolomé Terrasa, comerciante y D. Juan Pujol Bal·le, maquinista de la imprenta de este semanario.

El señor Guarnieri habló estos pasados días con el señor Alcalde D. Pedro J. Castañer, expresándole la satisfacción que había tenido de volar sobre esta ciudad, de cuyos habitantes está muy agradecido por las atenciones de que ha sido objeto. Elogió grandemente este valle por su incomparable hermosura, en donde, dijo, había experimentado gratas emociones por los bellos paisajes y espléndidas perspectivas que desde el avión se dominan.

El señor Castañer, que el segundo día de aviación voló en compañía de su hija señorita Antonia y de la señorita Enriqueta de Castro, hija del Capitán de Carabineros D. Ernesto de Castro, felicitó al señor Guarnieri por los magníficos vuelos realizados, agradeciéndole los elogios que había prodigado a nuestra ciudad.

El intrépido aviador está preparado y esperando órdenes para salir, tan pronto como las reciba, para la Península.

Con satisfacción nos enteramos de que el Ministro de Marina puso el sábado último a la firma de S. M. el Rey un decreto concediendo el empleo de Contralmirante al capitán de navío retirado nuestro paisano y distinguido amigo don Francisco Enseñat.

Le felicitamos.

El martes por la tarde fondeó en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el jab·que «Antonietta» siendo portador de carga general.

Dicho buque está procediendo a la carga, y saldrá para el mencionado puerto el martes próximo.

Los limones se cotizan a 10 ptas. la carga, habiendo regular demanda de dicho fruto.

Días pasados tuvimos ocasión de estrechar la mano a nuestro particular amigo D. Damián Deyá Rullán, quien ha regresado de París en donde fué para efectuar prácticas de Medicina y para adquirir una especialidad en dicha carrera.

Por medio de atenta tarjeta que acabamos de recibir nos participa el señor Deyá que en breve abrirá al público su gabinete de consulta, dedicándose particularmente a las enfermedades de la matriz y sifilografía.

Al agradecerle la atención para con

nosotros tenida, le deseamos mucho acierto en el ejercicio de su profesión.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el jueves de esta semana se acordó ceder a la Diputación provincial el edificio de Santa Catalina del puerto para establecimiento de la Colonia escolar que anualmente organiza y subvenciona aquella alta Corporación.

Según sabemos se ha encargado al ilustrado Director de la casa de Misericordia D. Antonio Salom, la dirección de la citada Colonia escolar.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación, esta mañana, se ha dado comienzo a la Oración de Cuarenta Horas, que anualmente se celebran en honor del Santo Cristo.

Según se anuncia en la sección de «Cultos Sagrados», es probable que para dar más solemnidad a los actos, vengán de Lluç· los *blauets*, quienes nos regalarán con sus dulcísimos cantos.

En nuestro próximo número daremos cuenta de los principales actos de tan solemnes fiestas.

Nuestro amigo D. Miguel Durán, de Luca, Director de *Ca Nostra*, nos obsequió hace unas semanas con un pulcro folleto que acababa de editar, en el cual ha recogido algunas hermosas poesías dedicadas a Santa María la Mayor, Titular de la parroquia de Inca, por varios poetas inquenses, como dice el entusiasta editor, Sr. Durán, en el breve prólogo que les precede.

Dicho volumen está pulcramente editado.

Agradecemos el ejemplar con que quiso obsequiarnos el amigo Sr. Durán, poeta y escritor benemérito, al cual la ciudad de Luca tanto tiene que agradecer.

Hemos oído a muchas personas quejarse de que nuestra plaza, desde antes de la salida del primer tren de la mañana, queda desatendida y apenas si es posible proveerse de frutas y verduras después de aquella hora, pues se prefiere mandar dichas mercancías a Palma en espera de más pingües rendimientos.

Esto, evidentemente, no puede pasar.

Es preciso que nuestra plaza quede abastecida suficientemente, que no se dé pie a tales quejas y rumores; y nos atrevemos a llamar sobre ello la atención del Sr. Alcalde y del Veterinario, D. Cristóbal Trias, para que pongan remedio a tal abuso, seguros de que el vecindario habrá de agradecerles que actúen enérgicamente en tal asunto de interés general.

Conforme anunciamos en nuestro penúltimo número, mañana, Dios mediante, se inaugurará la «Joventut Mallorquinista» que un grupo de jóvenes amantes de Mallorca y de su lengua acaban de crear.

El acto tendrá lugar en la sala que ocupa en la Rectoría la «Congregación Mariana», la cual ha sido adornada con sencillez y buen gusto.

Este acto será sin duda alguna muy solemne dado el número y calidad de las personas que en el mismo tomarán parte.

Terminada la inauguración se servirá a los congregantes y personas concurrentes un refresco.

En nuestro próximo número reseñaremos como se merece tan simpática fiesta.

Estos días siéntese un calor sofocante. El termómetro marca a la sombra 30 grados.

El concejal de nuestro Ayuntamiento D. Bartolomé Coll, en nombre de la Comisión de Beneficencia de esta ciudad nos comunica que dicha Comisión teniendo en cuenta que quedan todavía un pico de billetes para vender de la Rifa a beneficio del Hospital que debía tener lugar pasado mañana, lunes festividad de San Jaime, ha resuelto aplazar el sorteo hasta el próximo día 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.

Mañana, en el tren de la tarde, saldrá una Comisión de la Adoración Nocturna de Sóller, compuesta de más de cincuenta personas, para asistir a la Fiesta de las Espigas que debe celebrarse este año en Lluch·mayor con toda solemnidad.

Estará de regreso dicha nutrida representación el lunes próximo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 16 de Junio de 1921

Se celebró bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro J. Castañer y Ozonas y a la misma asistieron los concejales señores Estades, Coll, Colom (D. Antonio), Mora, Pizá, Frau y Colom (D. Miguel)

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer a don José Socias, capataz de la brigada municipal de obras 1013'13 ptas. por jornales y materiales invertidos en obras realizadas por administración municipal durante el mes de Mayo último. A la sociedad «El Gas» 1095'32 ptas. por energía eléctrica suministrada a este Ayuntamiento durante el mismo mes. Al fiel contraste de pesos y medidas 19'60 ptas. por la verificación de las balanzas pesos y medidas propios de este municipio. A doña Margarita Triay 15'10 ptas. por jornales invertidos en la instalación eléctrica efectuada en la escuela de niñas de la Alquería del Conde. A D. Francisco Bauzá 127'63 ptas. por 18 palmeras para plantar en la playa o arenal de *Ca'n Repic*. A don J. Moranta 4'35 ptas. por un jornal y varios utensilios empleados en la limpieza del Fielato del Puerto. A don J. Arbona 2 ptas. por materiales empleados en la limpieza del Fielato del *Pont d'en Valls*.

Se concedió permiso a don Salvador Ripoll Ramón y a don Juan García Amengual para construir aceras adosadas a sus respectivas casas de la calle de Santa Apolonia núm. 7 de la barriada del Puerto y núm. 10 de la calle de Serra.

Se dió cuenta de una solicitud promovida por el vecino Miguel Subirat Feliu en la que expone: que careciendo de los recursos necesarios para atender a la curación de un reumatismo nudoso que padece, conforme acredita con la certificación facultativa que acompaña, y siéndole indispensable el uso de las aguas termales de San Juan de Campos, solicita al Ayuntamiento que sean sufragados los gastos de viaje y estancia en el balneario existente en el mencionado pueblo. La Corporación teniendo en cuenta que el solicitante es pobre y resultando probada la enfermedad que padece, acordó concederle un socorro de 25 pesetas.

Se dió cuenta de un R. D. del Ministerio de la Gobernación fecha 3 del actual, publicado en el B. O. de la provincia de día 11, fijando reglas sobre dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamiento. La Corporación se dió por enterada.

Dióse cuenta de los padrones registros de diferentes materias imponibles de arbitrios municipales consignados en el presupuesto municipal vigente y se acordó quedarán ocho días sobre la mesa para su examen y estudio.

Se dió cuenta de la liquidación de las facturas y donativos recibidos con motivo de las fiestas celebradas en honor de la Virgen de la Victoria en conmemoración del glorioso hecho de armas realizado por nuestros antepasados el año 1561 contra los moros que invadieron esta ciudad. Enterada la Corporación acordó quedara ocho días sobre la mesa para su examen.

Se dió cuenta de un expediente justificativo de la excepción sobrevenida con posterioridad al acto de la clasificación y declaración de soldados del mozo Miguel Castilla Reig, número 23 del reemplazo de este año, en el que se acredita que es hijo único de viuda pobre a quien mantiene. Examinado el expediente y resultando justificada la ex-

cepción alegada, la Corporación acordó declararlo soldado con excepción del servicio en filas.

Se dió cuenta de haber recibido del Excmo. Sr. Marqués de Buriel el telegrama que ya publicamos en contestación al que le dirigió esta Corporación dándole las gracias por la interpelación hecha al Excmo Sr. ministro de Estado respecto al asunto de la contribución extraordinaria sobre beneficios de guerra en Francia.

Se enteró también la Corporación de una comunicación remitida por la Dirección general de Obras públicas trasladando una R. O. de día 2 del actual referente al proyecto de ensanche de la calle de Bauzá, de cuya comunicación ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Dióse cuenta de una comunicación remitida por D. Fernando Pou en nombre de la Comisión organizadora de la Exposición Regional de Arte que próximamente ha de celebrarse en Palma en la que manifiesta se sirva decir este Ayuntamiento si quiere contribuir a los gastos de esta Exposición con la misma cantidad que el año pasado. Enterada la Corporación acordó hacer un donativo de 50 pesetas.

Se dió cuenta de un besalamano del señor Alcalde de la ciudad de Bailén rogando alguna cantidad, aun que sea modesta, destinada a la suscripción para la erección del Monumento de la Batalla de Bailén, en perdurable memoria de aquellos héroes, españoles todos, que sin auxilio extraño, abatieron por primera vez, en aquellos campos, las águilas imperiales. La Corporación acordó abrir una suscripción popular, encabezándola con la cantidad de cinco pesetas.

Terminado el despacho de la orden del día, el Sr. Estades manifestó que habiendo surgido dificultades por parte de la señora propietaria de la casa n.º 35 de la calle de S. Bartolomé, en donde debían instalarse las oficinas de Telégrafos, no se había podido efectuar el traslado. En vista de esta imposibilidad y habiendo sabido que la propietaria de la casa n.º 7 de la calle del Viento estaba dispuesta ahora a alquilarla, se puso al habla con dicha señora, quien le manifestó que la arrendaría por el precio de mil pesetas anuales. Propuso que se ofreciera al Jefe de Telégrafos y que caso de merecer informe favorable, sin perder tiempo se siguieran los demás trámites para proceder al arrendamiento.

El señor Colom (D. Miguel) se congratuló del cambio que forzosamente había tenido que operarse, debido a los inconvenientes surgidos con la propietaria de la casa número 35 de la calle de San Bartolomé. Recordó las palabras de oposición del Sr. Bauzá y suyas al tomarse el acuerdo que al fin quedó sin poderse realizar. Citó varios casos análogos ocurridos en otros pueblos, exponiendo la manera distinta de proceder de aquellos Ayuntamientos.

Se aprobó la proposición del señor Estades, conviniéndose que debe anularse antes y en totalidad el compromiso contraído con la propietaria de la casa de la calle de San Bartolomé.

El señor Colom (D. Antonio) dió cuenta de que había estado en esta ciudad el Arquitecto don José Alomar al objeto de girar una visita al Cementerio católico y proceder al replanteo y señalamiento de los solares que pueden venderse de la parte alta del ensanche de dicho cementerio que queda sin urbanizar y cuyo plano existente tiene que ser modificado en atención a la nueva alineación que se le dió. Dijo que el señor Alomar había manifestado la conveniencia, en vista de que ya se está construyendo un panteón con capilla en la parte derecha del ensanche ya replantado, de que se deje construir solamente otro panteón capilla, igual al construido o en construcción, en la otra parte del paseo central y guardando la misma distancia con el fin de que haga *pendant* con el panteón que se está levantando. Se acordó esperar la próxima sesión para resolver si procede tomar acuerdo en este sentido.

El señor Colom (don Miguel) refiriéndose al acuerdo tomado en la pasada sesión respecto a la continuación de la acequia conductora de las aguas de la alcantarilla pública que desemboca en las inmediaciones de la fábrica del gas, dijo que los propietarios de las fincas lindantes con el camino de *Son Pussa*, al lado de cuyas paredes de cerca se proyecta construir dicha acequia, se habían quejado de que la expresada acequia se construyera por aquel lado del camino.

El señor Estades, que había pedido la palabra precisamente para tratar de este asunto, expresó que él no había asistido a la reunión de la Comisión de Obras el día que se tomó el acuerdo de construir la acequia por el lado izquierdo del camino y que de haber estado hubiese expresado su opinión contraria. Añadió que hasta él habían

llegado las mismas quejas de los propietarios de que había hablado el señor Colom, manifestando que realmente éstos tienen razón, pues no hay derecho a perjudicarlos como les perjudicaría la construcción de la acequia por el lado mismo de las paredes de sus propias fincas, cuya acequia serviría del peñón para que los muchachos pudiesen saltar con facilidad el muro de cerca y penetrar en sus fincas. Pidió que antes de emprezarse las obras se estudie mejor que lo que se ha hecho y que se decida por último lo que se crea más conveniente.

Se discutió largamente este asunto interviniendo en él varios señores concejales, acordándose por último que la acequia se continúe hasta el puente llamado de *Sa Creu* con el mismo nivel que el trozo ya construido, y que se estudie la manera como ha de seguir desde dicho punto en adelante.

Los señores Estades y Colom (D. Miguel) rogaron al señor Presidente activase las gestiones acordadas realizar cerca de los vecinos de la calle de San Jaime, para saber con que cantidad exacta desean ayndar al Municipio para la adquisición y derribo de la casa denominada de *Ca'n Massana*. El señor Alcalde prometió atender el ruego de los señores Estades y Colom.

El señor Pizá manifestó que acercándose la temporada en que los vecinos de esta ciudad acuden en gran número a la playa o arenal *d'en Repic* para tomar baños, creía conveniente y así lo propuso, arreglar, limpiando la citada playa.

El señor Estades se adhirió a la proposición del señor Pizá, rogando también que se rellenase un charco existente en dicha playa. La Corporación acordó de conformidad con las proposiciones de los señores Pizá y Estades.

El señor Estades rogó al señor Alcalde le manifestase si se había hecho algo respecto del acuerdo tomado para estudiar la manera más conveniente para surtir de agua potable la barriada del Convento, Isabel II, y Vuelta Piquera y encareció se adelantasen dichos estudios cuanto fuese posible.

El señor Colom (D. Miguel) se adhirió a las manifestaciones del señor Estades y añadió que él que fué incluido en la Comisión de Obras al ampliarse ésta precisamente para estudiar el proyecto de canalización de aguas por las calles indicadas, no había sido aún convocado a ninguna reunión, ignorando si por no haberse reunido o por haber prescindido de su concurso.

El señor Presidente manifestó que aún no había convocado la Comisión de Aguas para dicho objeto, pero que pensaba hacerlo en breve, tan pronto como tuviese unos datos que había solicitado relacionados con el proyecto de referencia.

No habiendo más asuntos a tratar y ningún concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

Sesión del día 23 de Junio de 1921

La presidió el señor Alcalde D. Pedro J. Castañer Ozonas y a la misma asistieron los señores concejales D. Jerónimo Estades, D. Bartolomé Coll, D. Antonio Colom, don Guillermo Mora, D. Juan Pizá, D. José Bauzá y D. Francisco Frau.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se resolvió quedara ocho días sobre la mesa para su estudio los padrones registros formados por la Alcaldía de diferentes materias imponibles de arbitrios municipales consignados en el presupuesto para el corriente ejercicio.

Fuó aprobada la liquidación de los gastos ocasionados e ingresos obtenidos con motivo de las fiestas celebradas este año en honor de la Virgen de la Victoria.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer: a D.^a Antonia Rosselló viuda de Marqués 106'57 pesetas por cera suministrada a este Ayuntamiento para asistir esta Corporación a las procesiones de Semana Santa, Fiestas celebradas en honor de Ntra. Sra. de la Victoria, Corpus Christi y Sagrado Corazón de Jesús y 87'93 pesetas por la suministrada para el servicio de coches fúnebres. Al Depositario de la «Lira Sollerense» 40 pesetas por la asistencia de su banda de música a la procesión del Corpus Christi. A Jaime Cifre 4 pesetas por forraje suministrado para los caballos de este Municipio. A D. Francisco Colom 40 pts. por veinte quintales de leña para calefacción del fiolato de *Ca'n Bleda*. A don Pedro Colomar 29 pesetas por reparar las guarniciones de los caballos de este Municipio. A varios individuos 22'50 pesetas por la destrucción de animales dañinos. A D. Pedro A. Coll 4'55 pesetas por manutención y pasaje a Palma de dos presos. A D. Lucas Coll 12'50 pesetas por el canon del primer semestre que satisface el Ayuntamiento por la línea telefónica de Sóller al Puerto. A D. Pedro A. Coll 30'95 pesetas por varios te-

legramas pagados por cuenta de este Ayuntamiento. A la sociedad «Fomento del Turismo» 30 pesetas por la cuota que como socio satisface el Ayuntamiento correspondiente al primer semestre de 1921.

Se concedieron varios permisos a diferentes vecinos que lo habían solicitado para verificar obras en fincas lindantes con la vía pública.

Se acordó contribuir con un donativo de 100 pesetas para sufragar los gastos de las Fiestas y Fiestas de Palma.

Se dió cuenta de un expediente justificativo de la excepción sobrevenida con posterioridad al acto de la clasificación y declaración de soldados, del mozo Miguel Casasnovas Arbona, n.º 2 del reemplazo de este año, en el que se acredita que es hijo único de vinda pobre a quien mantiene. La Corporación enterada acordó declararlo soldado con excepción del servicio en filas.

Terminado el despacho de la orden del día, se dió lectura a una comunicación remitida por el señor Jefe de Telégrafos, en la que manifiesta haber visitado la casa núm. 7 de la calle del Viento y que, a su juicio, reúne las condiciones necesarias para instalar en ella las oficinas de Telégrafos de esta ciudad. En vista de ello, el señor Presidente manifestó que había formalizado el contrato de arrendamiento de la expresada casa por la cantidad de 1.000 pesetas anuales. Ordenó seguidamente al infrascrito Secretario diese lectura a dicho contrato. Enterada la Corporación, acordó aprobarlo y hacer las diligencias necesarias para la pronta instalación de las oficinas telegráficas en el nuevo señalado domicilio.

Previa la lectura de la respectiva solicitud, se acordó traspasar el título a perpetuar la sepultura señalada con el número 69 a favor de D. Bartolomé Coll, Pbro.

El Sr. Alcalde manifestó a la Corporación que tan pronto tuvo conocimiento del atentado de que había sido víctima el Alcalde de Barcelona, Sr. Martínez Domingo, cuyo acto le indignó profundamente, habíase apresurado a telegrafiar el disgusto que había sufrido él y produciría igualmente a toda conciencia honrada el hecho criminal de que daba cuenta.

Dióse lectura al telegrama cursado, cuyo contenido ya publicamos oportunamente. Terminada su lectura, el Sr. Estades aplaudió la iniciativa del señor Alcalde y se adhirió a sus manifestaciones, protestando además de los salvajes atentados que de algunos años a esta parte se repiten en nuestra nación con una frecuencia desoladora, lamentando que no se ponga, por quien compete, freno a este estado de incivización que resulta en mengua del prestigio de la Autoridad y del crédito de nuestra nación en el concierto de las naciones civilizadas.

El señor Bauzá propuso mirar si es posible hacer desaparecer un hoyo que existe en la calle del Príncipe esquina a la de Isabel II que es un peligro para el público. El señor Colom (D. Antonio) expuso la discusión de que en su día había sido objeto este asunto, recordando que él precisamente votó para que no se dejase descubierto dicho hueco, expuesto a los peligros de que se ha lamentado el señor Bauzá. Se habló algo más del asunto acordándose pasara la proposición del señor Bauzá a estudio de la Comisión de Obras.

A propuesta del señor Bauzá se acordó elevar a S. M. el Rey una exposición en súplica de que intervenga a favor de nuestros paisanos residentes en Francia, para que estos queden exentos del pago de la contribución extraordinaria sobre beneficios realizada durante la guerra, de cuya exposición ya conocen nuestros lectores el contenido.

El señor Presidente manifestó que por atender a prescripciones facultativas que le aconsejan tomar los baños en un balneario de la vecina nación francesa y después para pasar a inspeccionar los negocios del establecimiento que posee en Burdeos, se ve precisado a solicitar de este Ayuntamiento permiso para poder ausentarse algunos meses. La Corporación accedió a los deseos expresados por el señor Alcalde concediéndole la licencia solicitada.

El señor Estades manifestó que, delegado por el señor Alcalde, había asistido en compañía del concejal señor Mora, a la reunión de Alcaldes tenida en el despacho de la Alcaldía de Palma, al objeto de tratar del asunto del aceite intervenido de la partida del depósito de Tortosa. Dió detallada cuenta de dicha reunión, manifestando después que el lunes debía llegar el señor Vila de Barcelona, porteador de dicho aceite, quien, según se dijo, viene con ánimo de solucionar dicho asunto.

Para representar a este Ayuntamiento en la reunión que ha de tener lugar el indicado día, en la que se espera se ha de resolver lo que procede hacer con el aceite de referencia, se resolvió nombrar una Comisión com-

puesta de los Sres. Estades, Mora y Bauzá a la que se dió amplias facultades para obrar como estime más conveniente para los intereses de este Municipio.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Hoy, domingo, día 24.—A las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de María. A las nueve y media se cantará Horas menores, a las diez y cuarto la Misa mayor, explicando el Santo Evangelio el Reverendo señor Cura-Arcipreste. Por la tarde, explicación del Catecismo y ejercicio de las Hijas de María; al anochecer, Visperas, Completas, Rosario y sermón doctrinal.

Lunes, día 25.—Fiesta de San Jaime el Mayor, Apóstol, y patrón de España. A las nueve y media se cantará Horas Menores; a las diez y cuarto la Misa mayor. Por la tarde, explicación del Catecismo; al anochecer, Visperas, Completas y Rosario.

En la iglesia de N.ª S.ª de la Visitación.—Cuarenta Horas en honor del Sto. Cristo.

Día 23.—A las siete de la tarde, Rosario, Ejercicio de adoración de las cinco llagas con meditación y canto, y reserva de Su Divina Majestad.

Día 24.—A las seis exposición y Misa con Triduo de San Buenaventura. A las ocho, Misa rezada. A las nueve y media, Tercia y Misa mayor con sermón en honra de San Buenaventura. Por la tarde a las cinco y media, Rosario y el Ejercicio solemne de los SS. Corazones con sermón, himno eucarístico y reserva de S. D. M.

Día 25.—A las seis, exposición y Misa. A las ocho Misa rezada. A las nueve y media, Tercia y Misa mayor con sermón. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario Ejercicio en honra del Sto. Cristo con sermón, reserva con *Te Deum*, y bendición del Santísimo—A media tarde, en estos dos días festivos, habrá Visperas solemnes.

Nota.—Si no hay novedad, tomarán parte en los cánticos una sección de *Blauets* de Lluch, y harán los sermones los Padres que los acompañan.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Lunes, día 25.—A las siete y media, durante la Misa, se practicará el ejercicio propio del día consagrado al Divino Niño Jesús de Praga.

Los que pertenezcan a su Congregación y asistan a dicho ejercicio pueden lucrar *Indulgencia Plenaria*.

DE DEYÁ

—El lunes pasado en la iglesia parroquial de Deyá se celebraron suntuosos funerales por el alma del malogrado señor del predio «Son Bujosa», D. Antonio Rotger Serra, cuya desgraciada muerte tanta impresión produjo en este vecindario, donde contaba el bondadoso señor con numerosas relaciones y amistades.

Enviamos a sus hijas D.^a Francisca y doña Rosa e hijo político D. Bartolomé Colom Ferrá la expresión del más sentido pésame.

—El miércoles falleció, después de recibidos los santos sacramentos, la bondadosa señora D.^a Antonia Ripoll Sans, hermana del difunto señor *d'Es Recó*, D. Miguel, secretario que fué de esta villa.

Ayer, viernes, se celebraron en sufragio de su alma suntuosos funerales en esta iglesia parroquial, asistiendo numerosa concurrencia.

Reciban su hija D.^a Magdalena, hijo político D. Bernardo García Salom y señoritas Catalina y Antonia Ripoll, sobrinas, la expresión del más sentido pésame por tan sensible como irreparable pérdida.

—Con motivo de la bendición del nuevo retablo de la Beata Catalina, que tendrá lugar el próximo jueves, día 28, se prepara en esta villa solemnisima fiesta.

Sabemos que el Rdo. Párroco de Sóller, D. Rafael Sitjar hará la bendición de dicho retablo, que costea el acaudalado hijo de Deyá, D. Bernardo Ripoll; que está encargado del sermón el Rdo. D. Antonio Pou y Artigues, adscrito de la Catedral de Palma; que por la tarde del mismo día, en la plaza del *Puig*, habrá baile al estilo del país; y que al anochecer se paseará artística carroza de la Beata, reproduciendo escenas de la vida de la Virgen valldemosina.

De tan simpática fiesta daremos cuenta a los lectores del SOLLER en el próximo número.

J. P.

Deyá 23 de Julio.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 8 de Julio.—Monserrate Martorell Borrás, hijo de Monserrate y J. Ana.

Día 11.—Gabriel Calafell Cabrer, hijo de Bartolomé y Margarita.

Día 13.—Francisco Ignacio Oliver Cabot, hijo de Ignacio y Antonia.

Día 13.—Gabriel Calafell Cabrer, hijo de Bartolomé y Margarita.

Día 13.—Francisco Oliver Cabot, hijo de Ignacio y Antonia.

Día 15.—Catalina M.^a Vives Bernat, hijo de Francisco y Francisca.

MATRIMONIOS

Día 7 de Julio.—Bartolomé Enseñat Riutort con Antonio Cañellas Marroig, solteros.

Día 7.—José Coll Rotger con Josefa Moragues Frau, soltereros.

Día 8.—Juan Sastre Sastre con Francisca Crespi Avellá, solteros.

Día 9.—Matias Colom Beltrán con Antonia Ripoll Morell, solteros.

Día 21.—Juan Palou Rotger, con Antonia Vidal Vicens, solteros.

DEFUNCIONES

Día 10 de Julio.—Juan Bestard Ferrer, de 19 años, soltero, M.^a 54, n.º 532.

Día 10.—Rafaela Melis Balaguer, de 57 años, casada, calle San Cristóbal, n.º 63.

Día 12.—Matias Enseñat Sastre, de 69 años, casado, calle Palou, n.º 14.

Día 13.—Bartolomé Mayol Mayol, de 69 años, casado, M.^a 60, n.º 400.

Día 17.—Antonio Coll Pons, de 62 años casado, San Bartolomé, n.º 5.

Día 17.—Bartolomé Colom Oliver, de 79 años, soltero, m.^a 49 n.º 534.

Día 19.—Magdalena Castañer Castañer de 18 días m.^a 54.

Día 20.—Juana M.^a Castañer Morell, de 65 años, casada, San Pedro 22.

Banco de Sóller

Habiéndose extraviado el talón de depósito de efectivo n.º 16222 de pesetas 297'80, constituido en esta Sociedad con fecha 27 de Junio de 1910, a favor de Doña Magdalena Coll y Colom, reintegrable con aviso previo de 180 días, se hace público que si dentro el plazo de 30 días, a contar de esta fecha, no se ha producido reclamación alguna, se considerará nulo el documento extraviado y se expedirá el correspondiente duplicado, conforme solicita la interesada.

Sóller 22 de Julio de 1921.—El Director Gerente, *Amador Canals*.

Se desea vender

una porción del huerto denominado *El Camp de Ca'n Pati*, con noria y agua de la fuente de *S'Olla*, situado en la calle del Mar, en las inmediaciones de la fábrica del Gas.

Para informes dirigirse a la casa existente en la indicada finca, denominada *Ca'n Tés*.

Jeune homme

de 25 ans, connaissant a fond le commerce de primeurs et restaurant, demande place intéressée, pouvant donner bonnes références et garanties.

En esta imprenta informarán.

Se desea vender

una casa en estado nuevo, calle de la Rosa, núm. 19.

Para informes dirigirse a D. David March, calle del Mar, 75.

Ventas

Se vende: Un huerto de unas 68 áreas 30 centiáreas, con casa, sita cerca del Puente de sa Má; y un olivar en el Coll de Sóller.

—Informes: Notaría del Sr. Domenge.

Se desea vender

un comercio de frutos, al por mayor y menor, situado en el mercado de Mons (Bélgica).

Para informes dirigirse a la imprenta de este periódico.

Ventas

Se vende una pieza de tierra huerto, situado en *Cas Manyo*, de cabida de unos 170 destres.

Informes: Notaría del Sr. Domenge.

Consideraciones actuales

I. Por la escuela.

¿Se nos permitirán algunos comentarios más sobre las cuestiones pedagógicas en Mallorca? Nuestro deseo es dar a los lectores—y aún a los mismos maestros—orientaciones sobre la posible organización de a enseñanza en nuestra isla, teniendo en cuenta las necesidades que nos son peculiares. El buen deseo que nos anima hará perdonable nuestra audacia. Por lo demás, no vamos más que a repetir y a resumir lo que compañeros nuestros han sostenido y predicado anteriormente, si bien casi en el mayor silencio y sin ninguna eficacia.

Yayamos a los principios. La educación del futuro ciudadano—por lo que puede colegirse en las orientaciones modernas—habrá de ser una educación humanista, total, pero localizada. Así quedan armonizados los intereses de lo absoluto y lo relativo, de lo universal y lo particular. Se plantea, pues, en términos simplísimos, el problema pedagógico. Primeramente, una cultura fundamental del hombre; luego, una enseñanza profesional. Fuera de la base general, democrática, queda la enseñanza superior y especializada, a la que, sin embargo, nos referiremos al final.

II. Cultura del alma.

Primero: Cultura general. Para ello—y perdonen nuestros pedagogistas sistemáticos—no se requiere precisamente un buen sistema, sino unos buenos, unos óptimos maestros. Estos debieran ser la suma de de todas las perfecciones. Las máximas exigencias deberíamos imponer al Magisterio. No tenemos queja de los maestros mallorquines; su entusiasmo es notorio y aquí mismo hemos tenido grata ocasión de elogiarlo. Estas mismas alabanzas, que no escatimamos cuando son justas, nos permiten ser exigentes. A pesar de tan buena voluntad, la manera en que hoy, aquí, realiza su misión el Magisterio está aún—¿quién se extrañará de ello?—infinitamente alejada de lo que habrá de ser dentro de una nueva, imprescindible, organización sabia y discreta.

En este campo, como en todos los demás, muchos son los llamados y pocos los escogidos. No son todos los que comprenden su papel en la sociedad, los que abjurando del estéril concepto «primario», han aprendido el divino juego, la sublime práctica de las ideas y el culto de las potencias del espíritu, y se han propuesto re-crear con ese juego y ese culto el alma de los niños.

Nuestra escuela primaria—y eso lo saben muchos beneméritos profesores—es mucho más que un sitio donde se enseña a leer y escribir. El leer y el escribir, no resuelven nada sino se tiene una cabeza pa-

ra comprender y juzgar, y un corazón para sentir y amar, y detestar si es preciso. La cultura del alma no puede dejarse como obra extra-escolar o post-escolar. En fin, a pesar de los materialismos y escepticismos, la criatura humana no se contenta con pan y alojamiento. Antes bien, es accesible, hasta en sus individuos menos aptos, a sentimientos de totalidad humana, a ideales generales, a principios y reglas de vida superiores.

Por eso no nos entusiasma en los maestros su afán de extensa, copiosa erudición, sino su altura de miras, su gusto por la claridad y la bondad de los principios generales. No les llenaríamos el cerebro de ciencias, técnicas y conocimientos particulares. Más útil, para el maestro primario, es conocer las leyes del mundo y los resortes del corazón humano. Así deben ser los sacerdotes.

Para formar o conducir hombres no se necesitan pedagogías, ni programas, ni métodos. La enseñanza vale lo que el maestro que enseña. Y el hombre vale, en conjunto, no por los conocimientos prácticos que haya almacenado, sino por su costumbre y su goce en el trato de las cosas del espíritu. Poco valdría a esos maestros que acuden a oír las «converses» del Museo Pedagógico, su celo, su constancia su honradez, su buena fe en ampliar la misión que les está confiada, si al fin de cuentas no tuviesen espíritu.

(De El Día).

Crónica Balear

Palma

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, recibió una comunicación del procurador del Ayuntamiento en Madrid, señor Corujo, manifestando que la escritura del contrato entre el Estado y «La Transmediterránea» sobre las comunicaciones de Baleares fué otorgada ante nuestro paisano el notario de Madrid don Alejandro Rosselló, y que éste, al pedirle copia de la escritura, le manifestó que solamente la podía entregar, si se la pedía el Consejo.

El señor Alcalde remitió al señor Rosselló la siguiente comunicación:

«En virtud de reiterados acuerdos de esta Corporación municipal, ruego a V. E. expida copia simple del contrato celebrado por el Estado con la Compañía de vapores «La Transmediterránea» respecto a las comunicaciones marítimas con Baleares, autorizadas, después del 7 de Diciembre último, por V. E., con abono de los derechos, encareciéndole la pronta remisión.

Desde el lunes se está realizando negociaciones para que la draga Fröling,

que había de marchar a Barcelona, llevara a cabo el dragado de algunas porciones del puerto de Palma.

Estas gestiones han tenido buen resultado, y desde ayer la citada draga se ocupa en hacer fondo en las inmediaciones del muelle donde fondean los vapores rápidos.

Se dice que cuando terminen estos trabajos, es muy posible que dicha draga lleve a cabo el dragado de otras secciones, máxime si el resultado que ofrezca después del trabajo de estos días, es todo lo satisfactorio que cabe esperar.

Inca

Aligerada ya la labor apremiante de la trilla en esta comarca y en los pueblos circunvecinos, ha empezado a verse hoy animado nuestro tradicional y acreditado mercado semanal.

Los puestos de venta ofrecían el aspecto de la abundancia de artículos variados notándose el acopio de granos. Las transacciones han sido menos escasas que en los precedentes últimos desanimados jueves, pudiéndose calificar de regulares y rigieron, manteniéndose en firme, los precios.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad ha sido de excepcional importancia, por cuanto ha versado sobre el que actualmente es asunto que preocupa y con sobrados motivos, a Inca, Selva y sus sufragáneos Caimari, Mancor, Moscarí, Campanet y Pollensa, es decir, a la extensa y rica comarca que abarca los términos o jurisdicciones municipales de la ciudad, villas y lugares mencionados. Me refiero al proyecto del ferrocarril secundario y estratégico que en su día fué aprobado por el Gobierno de S. M. conforme al plano de trazado que, partiendo de Inca ha de recorrer Selva, Campanet, Pollensa y su puerto (que es hoy importantísima estación veraniega), Alcudia y su frecuentado puerto y ramal a La Puebla.

Ocurre que ahora se intenta, según se dice modificar casi radicalmente ese primitivo proyecto y reducirlo a la simple prolongación de La Puebla a Alcudia y Pollensa, con lo cual, ni que decir tiene, quedarían gravemente postergados y lastimados los grandes intereses de la precitada ciudad de Inca y de las villas y lugares referidos, a quienes tan poderosa y directamente habrá de favorecer de ejecutarse el primitivo proyecto, y correlativamente sufrirían enorme daño si prevaleciera el intentado cambio de trazado de aquella línea férrea.

Comprendiéndolo así y dándose perfecta cuenta de la magnitud y de tan vital problema de comunicación, que es desenvolvimiento de progreso y riqueza, los Ayuntamientos de Selva y de Campanet, fieles intérpretes del sentir unánime de sus respectivos representados, se ocuparon del asunto de la alteración, proyectada del antiguo trazado de la línea y acordaron oponerse a semejante altera-

ción, elevando respetuosas solicitudes en tal sentido al Excmo. señor Ministro de Fomento, llamándole la atención del inmenso y notorio perjuicio que representaría para el bien general la extensa región de poblados que abarca el proyecto aprobado, su injustificada cuanto radical modificación.

Y consecuente con este mismo criterio, nuestro Ayuntamiento, en la indicada sesión ha acordado por unanimidad:

1.º Adherirse a los aludidos acuerdos de los Ayuntamientos de Selva y Campanet.

2.º Apoyar por útil y mejor el primitivo trazado o recorrido del aprobado proyecto de ferrocarril, con preferencia sobre el nuevo y reducido trazado que ahora se pretende obtener; y

3.º Elevar las peticiones, en este sentido, a quien corresponda.

He aquí los precios que han regido en el mercado celebrado el jueves último en esta ciudad:

Almendrón a 146'00 pesetas los 42'32 kilg. (quintal).

Trigo, a 34'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, a 00'00 id.

Cebada del país, a 16'00 id.

Id. forastera, a 15'00 id.

Avena del país, a 15'00 id.

Id. forastera, a 12'00 id.

Habas para cocer, a 42'00 id.

Id. ordinarias, a 24'00 id.

Id. para ganados, a 00'00 id.

Azafrán, a 5'50 la onza.

Follos, a 1'55 tercia.

Gallinas, a 1'60 ídem.

Vino, a 0'40 litro.

Habichuelas, a 45'00 los 100 kilos.

Mahón

El miércoles día 13 del corriente, a las once de la mañana, aproximadamente, se declaró un formidable incendio en un edificio situado en la Rampa de la Abundancia, propiedad de D. Juan F. Taltavull.

En el edificio donde se produjo el siniestro se encuentra establecido en el piso bajo, el Depósito de Víveres de Artillería y sus pisos altos servían de almacén de paja para la Intendencia Militar.

Acudieron todas las primeras autoridades civiles y militares y mucha gente.

Los edificios contiguos sufrieron grandes desperfectos y hubo necesidad de desalojarlos precipitadamente. Como en uno de estos está establecida la imprenta de «El Bien Público» con este motivo este diario tuvo que suspender aquel día la publicación.

De nuevo ha podido apreciarse la falta de los elementos más precisos para dominar esta clase de siniestros.

Folleto del SOLLER -82-

BRIGIDA

Dieron las cuatro y media, y el inglés, cada vez más encantado en su lectura, no pensaba en dejar el libro. *El ingenioso hidalgo* le interesaba tanto, que no tenía ni el más leve síntoma de sueño.

La doncella, en aquel momento supremo se creyó perdida.

Dieron las cinco menos cuarto, y la doncella respiró; acaso no vendría Luis.

—Sí, sí—se dijo—no vendrá; la noche ha sido horrible.

En el mismo instante en que ella cobraba ya alguna esperanza de que Luis no viniera, abrióse de par en par la puerta pequeña; la doncella no pudo contenerse y dió un grito; el inglés soltó el libro, cogió las pistolas y se dirigió a la puerta creyendo llegado el momento de librarse de su odioso rival, a quien esperaba.

No había nadie.

Un golpe muy fuerte de viento había abierto la puerta.

El inglés salió al campo.

Nadie, no había nadie.

Volvió a entrar, echó la llave a la puerta, y subió.

La doncella se había encerrado en su habitación.

El inglés quiso abrir la puerta y halló resistencia, pero de dos vigorosos puntapiés hizo saltar el pestillo y la puerta se abrió.

La doncella creyó que había llegado su última hora, y cayó de rodillas delante de su amo.

Este, con las pistolas en la mano, le dijo:

—Ahora me lo vas a decir todo.

—Señor, perdón.

—¿Por qué no te habías acostado?... ¿Qué esperabas?...

—Señor, perdón; yo juro a Vd. que la señora es inocente.

El inglés lo supo todo porque todo se lo dijo aquella mujer. Sin embargo, tuvo, por dicha, el buen discurso de asegurar a su amo que la señora no sabía nada de que Luis debiera venir, y que ella sola, por codicia, había sido la culpable.

—Pero ese hombre no ha venido—dijo el inglés.

—No se habrá atrevido porque la noche ha sido muy mala.

—¡Oh, no!—añadió el inglés—eso no le habrá detenido, él es un valiente.

—¡Ah!—exclamó la doncella—yo no hice la señal.

—¿Qué señal?...

—Poner una luz en esa ventana.

El inglés cogió la luz, la puso, y bajó a recibir a Luis.

En aquel momento sonaban las cinco de la mañana.

Nadie llegó.

Todavía esperó el inglés tres cuartos de hora, y nada, Luis no pareció.

La lectora sabe lo que impedía a Luis acudir a la cita.

El inglés volvió a subir; encerró en su cuarto a la doncella; bajó a llamar al criado, inglés también, en quien tenía más confianza, y le dijo:

Dispón el coche que luego vamos a ir a Valladolid.

—¿Nosotros solos?—preguntó el criado.

—No, con la señora; vamos a hacer una visita al capitán español. Despiértame a las diez, y no dejes entrar a nadie en casa, ni salir tampoco.

—Está bien.

Y el inglés se retiró a su cuarto, y se tendió en la cama, diciendo:

—No creí yo que un español sería tan cobarde.

A las diez entró el criado a despertarle, y el impasible inglés se dirigió a la habitación de su mujer.

—Señora—le dijo—¿ha pasado usted bien la noche?

—Muy bien—contestó la inglesa.

—Yo la he pasado muy divertido, leyendo las asombrosas aventuras de don Quijote de la Mancha. Bien pueden estar ufanos los españoles de la gloria que les ha dado Cervantes. Vamos a ir a Valladolid, señora.

—¿A Valladolid? ¿A qué?

—Vamos a hacer una visita a ese bravo oficial del ejército español, a quien debemos tanto favor por habernos librado de la muerte cuando nos dirigíamos desde Madrid a esta ciudad.

—¡Qué ideal! ¡ir a visitarle!

—Es que temo que le haya ocurrido algo, porque esta mañana debía haber venido, y no ha venido.

—¿Debía haber venido?...

—Sí, la doncella de Vd. sabe algo de eso; supongo que Vd. no sabe nada.

(Continuará).

DEL AGRE DE LA TERRA

MALLORQUINISME

II

¡L'ÀNIMA ES MEVA!

M'interessa fer constar que jo no som N'Helios qu'escrivia fa una pila d'anys damunt La Gaceta de Mallorca...

Serà bo també advertir que jo no som portaveu de cap nucli o holdró literari, ni membre de cap «Joventut Mallorquinista»...

Mallorca progressa, ovira nous ideals, te ansies d'esser, fins i tot s'elegantisa. Na George Sand no la coneixeria...

L'avenc, el progrés benaurat que notam venturosament en nostra terra té una anima, qu'es la llengua mallorquina, el nostre idioma.

La llengua ha estat per Catalunya l'espurna qu'ha encès el foc sagrat dels ideals, la llum de les llums, la trasmisora de sos pensaments múltiples, l'escampadora de nova vida...

Obres més aciençades, plenes i sucoses tal volta de bades les cercaren en altres llengües. Se coneix que Catalunya no vol esser tributària de ningú...

Obres més aciençades, plenes i sucoses tal volta de bades les cercaren en altres llengües. Se coneix que Catalunya no vol esser tributària de ningú...

I la llengua és l'ànima de l'avenc català. I per això tots estimen la llengua pròpia. I la seva amor és pràctica perquè el poble parla en català i no se'n avergonyeix...

Dissortadament això no hi és a Mallorca. L'amor a la llengua pròpia no fa estremir els cors de tots sos fills; no n'estam gelosos d'ella.

Qui escriu avui en mallorquí? Qui l'sab escriure? Diuen que les discrepàncies entre els diferents sistemes ortogràfics que s'usen, les allunyen d'aprender-ne un...

Però he sentit a dir qu'ara ha prés cos la moda de parlar en castellà a ciutat fins i tot en les famílies mallorquinistes...

A Catalunya ha arribat l'entusiasme per l'idioma propi a tal punt que fins els retols de les cases de comerç i industrials estan en català.

«Jo voldria que en tots els estudis se fes copiar i llegir sovint l'Alerta, d'En Maragall, i's repartís al públic.»

«Jo voldria que la esposa tingués, pera son company malpariat, aquelles paraules, aquelles mirades severes que tenim totes, quan ens sentim ferides en lo més exquisit del nostre ésser...»

«Jo voldria que la promesa no consentís, ni en broma, un mot incorrecte del home a qui va a confiar sa vida; d'aquell qui ha de fer

La base de tot Mallorquinisme cal que sia la llengua, la llengua que parlem i no una altra de manlevada. Es precis qu'es despartí en tots el cors l'amor, la santa gelosia de la llengua: qu'els infants a les escoles l'apreguin de llegir i escriure...

HELIOS.

¿QU' ES PERFUM?

P'els rossinyol és lo cant, fina essencia per la flor, per lo sol és raig brillant i dols suspir per lo cor.

Per l'aubada és viu color, celistia per les estrelles, puresa per les doncelles i per la llum la color.

Consol és per el qui plora i sonriure p'el miuyó, anyorança p'el d'enfora i per la mare l'amó.

Es la blancor per la neu i esperansa p'el qui espera, la flor per la primavera i es la gloria p'el gran Déu.

MIQUEL GAYÀ Pvre.

JO VOLDRIA...

«Cada vegada que obrim la boca per parlar pensem en Catalunya nostra mare y sobre tot en Catalunya nostra filla. Pensem que nostres fills han de parlar com nosaltres. Pensem en la gracia d'aquestes boques tan pures i en la infamia que ls espera...»

«Aquest verb malhaurat... Esborrèrem-sel encara que sia amb foc; encara que sia fent seguir la pell, i buidant l'os si cal. Esborrem-lo. Podem. No hi ha fatalitat al món. No hi ha res irremissible. Purifiquem la nostra llengua amb un carbó encès com el Profeta. I sia nostre foc l'amor.»

MARAGALL.

de la verge innocent, la dona conscient i la mare de demà.

«Voldria que les germanes fossin, pels germans, el tendre avis de que s'esgarrien, de que s'abaixen, de que s'encafallen i enlloten»

«Voldria que les amigues no permetessin als amics vells o joves la més petita inconveniència de llenguatge i els ensenyessin a benparlar.»

«Voldria que les dames ensenyessin a llurs serventes que igualment no han de consentir a llurs parents, promeses, coneguts, cap paraula malsonant i rebaixadora...»

«I si la dona té constancia en sa bona voluntat, el català aviat parlarà bé i quan s'haurà habituat a benparlar devindrà cortès, i no semblarà un senyor, sinó que serà un senyor.»

CARMÉ KARR.

MIG-DIA

Impressió.

De tota la natura febrosa, eixubecada, l'unic halè de vida n'es ara l'embotol i l'ombra joguina sovint abreçolada per peresosa flaire amb màgie compassol.

Rebull sobre les eres l'ardenta soleuada. Se mor l'embot fresquivol. Se mor el cant [també]

A les rogenques penyes les puja gran cal i el crit llarg de cigales s'en alça volandé. [rada]

La mar blava somnia bell somni d'adormida. Lo vent la breçoletja, la besa suaument li canta una balada amb nèctar endolcida i al cant d'amor s'adorm, s'adorm eterna- [ment]

Acompassada i dèbil ja toca la campana de la veïna ermita a dalt l'antic cloquer i els corns marins ressonen dins l'ampla vall [llunyana] rabents criden als homos feiners, amb gran [alguer]

Natura tota reza amb pau silenciosa... La flor del camp suspira, gema dolçament sortint dels suaus llavis plegaria fervorosa mesclada amb els aromes d'un cor d'amor [ardent]

J. M. M.

Sóller, Juriol de 1921.

FOLETTI DEL SOLLER

«Cada vegada que obrim la boca per parlar pensem en Catalunya nostra mare y sobre tot en Catalunya nostra filla. Pensem que nostres fills han de parlar com nosaltres. Pensem en la gracia d'aquestes boques tan pures i en la infamia que ls espera...»

«Aquest verb malhaurat... Esborrèrem-sel encara que sia amb foc; encara que sia fent seguir la pell, i buidant l'os si cal. Esborrem-lo. Podem. No hi ha fatalitat al món. No hi ha res irremissible. Purifiquem la nostra llengua amb un carbó encès com el Profeta. I sia nostre foc l'amor.»

MARAGALL.

Folletí del SOLLER

EL REM DE TRENTA QUATRE

va plantar al meu costat, aixamparrellat i mirant-me de retull a estones a estones.

«Miró'l paisatge, —li vaig dir— miro com se va despertant el poble... Qué bonic!... ¿oi?»

«Uix! —va fer ell, tocant l'ase.— Vet aquí lo qu'ets tu: sempre vols lo que no tens. Ara t'encantes mirant el poble com si no te'n haguesses pogut afartar en tota la vida d'estar hi. Doncs, ¿per qué n'has volgut fugir, cap de pardalets?»

«Oh! no me'n penedeixo pas, al contrari... estic més contental—vaig dir; i pegant-li uns quants copets a la galta ab el palmell de la mà:—Sou un bon pare—vareig exclamar.—Valéu més or que no peséu... Si sapiguessu lo que os estimo, caret!—

La cara se li estufà, la satisfacció li vessava dels ulls i s'insinuà un somris en la seva bocassa ferèstega, però l va dis-

simular ab una ganyota i, llensant una grossa escupinyada, barbollejà:

—Pual... Maleit siga'l suc de la pipal... ¿Ja has vist la teva cambra?

—No, encara no m'ha llegut d'anar hi.

—Ah, vafà! Com que has hagut de fer la maniobra... ¿No t'han pas surtit muletes al call de la mà?

—Apa, manxaire! Que'n t'eni de malicia sota'l tel de la llengua! Si no he ocupat les mans, he ocupades altres coses ¿entenéu? Estava mirant...

—Si qu'has d'haver suat! Ja veig que no estaràs mai en vaga, si Santa Lúcia't conserva te eines en que trevalles. I doncs ¿quan te lleurà baixar a la cambra?

—Ansia, anem-hi tots dos, rindinairot!... veniu—vaig dir; i mig abressant-lo me'l enduía; però ell, després de donar tres o quatre camades amb precipitació, refrenà'l meu impuls i s'aturà en sec.

—Au, au... no estic per galindaines. Aviat això seria un joc de criatures. Passa o passaré.—

Altrament hauria sigut difícil qu'haguessim pogut passar tots dos a l'hora, perquè'l lloc aon ens haviam aturat estava embarrassat d'esparcines, cadenes i rodells que no deixaven més qu'estrets caminals. Quan sa porta molta farda de

coberta, se forma cobertada, que consisteix en una estiva tapada ab draps o estores, per damunt de la qual tranzitan els mariners, pujant hi i baixant-ne per unes escales posades a cada testa d'ella; més, com en aquell viatge la Santa Rita no duia fora de la bodega altra càrrega que una dotzena o una dotzena i mitja de rodells de cercols, no s'havien pogut estivar de la manera acostumada i s'eren jequits assí i allà, en els punts en que menys destorb feien per la maniobra.

D'aquí resultava que, si bé's podia anar de cap a cap del bastiment a peu pla, no's trobavan gaires places desembarassades.

Vaig deixar, doncs, que'l pare'm precedís. Arribat que fou al volou, qu'es una obra que s'aixeca en forma de caixa davant del arbre de mitjana, n'obri la corredora i'l portaló i devallà a dins en un santiamén. Jo, seguint-lo, m'vaig ficar també en aquell cau. Anava baixant grahó a grahó, i ja no més treia enfora'l cap i'ls brassos, quan vaig sentir una veu infantivola, que m'saludava amb marcat accent blanenc:

—Bon dia, senyora Anneitta.— Vaig entregirar-me, i allà, sobre coberta, dintre un barracó arrambat a la ban-

da d'estribor, vaig llambregar la cara enmascarada d'en Miquelet Cadenera, el noi d'a bordo, qu'estava pelant patates entremig de dos fogons ablamats, que li cairejaven de foc les fesomies.

—Oia, Cadenera... ¿ets tu?—vaig cridar.—¿Qué fas?

—Endego sa minestra... miréu... pelo patates.

—¿Es a dir qu'ets el cuiner d'a bordo?

—Carau!... no, no tant, mestressa. Soc... sotacuiner, si voléu: encenc es foc, vento, escombro, poso's bacallà en remui... Cuinar, no; d'això se'n cuida en Pau Ternal, que hi té una grapa!

—Bona notícia! A veure com ens tractaréu.—

El xicot va obrir un armariet i'n va treure un pollastre boi plomat, ensenyant-me'l.

—¿Qué me'n diéu d'això?

—Tiba! Si a bordo os tractéu aixís, qualsevol se quedí en terra. Jo que'm pensava que no menjavau sino galeta i vianda salada!

Galeta pera un viatge de dues setmanes o tres a tot estirar! Si haguessim d'anar a ses Amèriques.

(Seguirá)

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLEBENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales { CETTE: Llorca y Costa — Rue Pons de l'Hérault, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Télefono { Cerbère, 9 || Telegramas { CERBERE - José Coll
CETTE, 606 || CETTE - Liascane
PORT-BOU - José Coll

MAISON

Michel Ripoll et C.^{ma}

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et ARRONS

1 bis Place des CAPUCINS **BORDEAUX**

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone números 20-40

Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à AUXONNE (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: MARCUS-AUXONNE TÉLÉPHONE N.º 57

Productos Creus

Son el conjunto de requisitos indispensables para el tocador, proporcionan placer y refinamiento y promueven la hermosura y la felicidad.

Desde hace 25 años las damas más exigentes vienen usando: esencias, jabones, polvos, Agua de Colonia, Agua de Florida, lociones, cremas dentríficos, etc., con absoluta, satisfacción.

Los PRODUCTOS CREUS son PUROS, INOFENSIVOS, Y PROVECHOSOS y así lo justifica la creciente demanda.

ESPECIALIDAD EN JABONES PARA ROPA
MARCA **El Molino**
De venta en Sóller, en las principales perfumerías, colmados, droguerías y en casa de **SEBASTIAN VIDAL** (Ca's Pintó).

Fábrica en Palma
calle 31 Diciembre n.º 78
(Carretera de Sóller)

A. Ramón Vidal
Sucesor de
S. CREUS

Exportación Especial de Frutos y Vinos

MIGUEL DE GUZMAN

PABAS E HIGOS
UVAS DE MESA
LIMONES

MÁLAGA

VINOS FINOS
DE MÁLAGA
Y ESPAÑA

Para informes y precios, dirigirse a la Casa, o a su Agente General en Francia:

MIGUEL MIRO—11, Rue de la Ferronnerie 11—PARIS

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles del Mar y Granvía

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
con sujeción a los siguientes tama-
ños:

ANCHOS

| ANCHOS | |
|-----------------|------------------|
| De 0'60 a . . . | 0'70 m. |
| De 0'71 a . . . | 0'80 m. |
| De 0'81 a . . . | 0'80 m. |
| De 0'91 a . . . | 1'00 m. |
| De 1'01 a . . . | 1'10 m. |
| De 1'11 a . . . | 1'20 m. |
| De 1'21 a . . . | 1'30 m. |
| De 1'31 a . . . | 1'40 m. |
| De 1'41 a . . . | 1'50 m. |
| De 1'41 a . . . | 1'50 m. 2 piezas |

SOMIERS hasta 1'56 m. largo

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ↔ **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :- Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :- Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :- Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: **PASTOR - Tarascon - s - Rhone.**

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

**El dinero proporciona el placer
de gastarlo**

LA CASA BUADES PROPORCIONA

EL PLACER DE GASTARLO CON PROVECHO

Si su casa, carece de cuarto de
baño, cocina económica, motor-bom-
ba, para el abastecimiento de agua,
estufa, salamandra, water, bidet, la-
vabo, y todo cuanto signifique hicie-
ne y confort, acuda sin vacilar a la

CASA BUADES calle Monjas PALMA

y sin que ello signifique un compromiso para Vd.

: y facilitará GRATIS plano y presupuesto :

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Hante-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figses sèches,
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— **PRIMEURS** —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPÉDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

Vicente Giner | CARCAGENTE
(Valencia)

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

EXPORTACIÓN:

Naranjas, Mandarinas y Limones

Frutos escogidos ♦♦ Lo mejor del país

Envío de precios corrientes sobre demanda

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcajente—Puebla Larga—Alicia—Manuel

Telegramas: ROIG—PUEBLA LARGA

La Fertilizadora-S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71.—PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoníaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y
envío de varios folletos agrícolas.

Maisons d'approvisionnement

COMMISSION :—: IMPORTATION :—: EXPORTATION

FRUITS EXOTIQUES ET PRIMEURS DE TOUTES PROVENANCES

: G. Alcover Frères :

— METZ —

Adresse télégraphique: ALCOPRIM-METZ. — Téléphone 252.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Certe: Quai de la République, 8.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: BAUZA

— — Rapidez y Economía en todas las operaciones. — —

GRAN HOTEL ALHAMBRA

— DE —

Juan Pensabene S. en C.

REGIO CONFORT — SITUACIÓN EXCELENTE

PALMA DE MALLORCA

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS

POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

Andrés Castañer

Rue des Vieux-Remparts, 39, ORANGE (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

Castañer-Orange Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

• Transportes Internacionales •

LA FRUTERA COLOM & ABADIE

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Abalom—Cerbère
Abalom—Port-Bou
TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦

Maison d'Expedition

ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

Norberto Ferrer

CARCAGENTE (VALENCIA)

EXPORTACIÓN de Naranjas, Mandarinas,

Limones y Cacahuètes.

Dirección telegráfica: FERRER-CARCAGENTE

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

Fábrica de embutidos y mantecas de cerdo

— DE —

JOSÉ AGUILÓ POMAR

Luna, 3. — SOLLER

Habiéndose autorizado de nuevo la exportación de embutidos al extranjero, y siendo fabricante exportador de la sobrasada mallorquina, puedo servir cajas desde 10 kilos en adelante.

Para precios y condiciones escribir a esta casa.

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS

Michel CASASNOVAS

55, Place des Capucins, 55

SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73

Especialité en Bananes, Oranges, Mandarines, Citrons et Fruits secs de Toutes sortes

Adresse Télégraphique—Casasnovas—Capucins, 55—BORDEAUX

TÉLÉPHONE 1106

Importation, Exportation, Commission, Consignation & Transit

FRUITS & PRIMEURS

RIERA, MARI & C.^{IE}



MARQUE DÉPOSÉE

SIÈGE SOCIAL: Rue des Trois Mages, 50

MARSEILLE

TÉLÉPHONE

5489

MAISONS D'EXPÉDITION

LE THOR (Vaucluse)

TOUGGOURT (Algerie)

JATIVA (Espagne)

SPÉCIALISÉES

pour le raisin de table, chasselas et gros vert

pour les dattes muscades du Sahara

pour les oranges blandes, mandarines et grenades

Adresse Télégraphique:

RIERALAU

MARSEILLE

LE THOR (Vaucluse)

TOUGGOURT

~~~~~ MARI JATIVA (ESPAGNE) ~~~~~

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE  
FONDÉE EN 1902

**Expéditions directes de toutes sortes de primeurs**

Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates  
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDÉS

**MICHEL MORELL**

SUCCESSEUR

Boulevard Itam. ☉ ZARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON. Téléphone n.º 11

**EXPÉDITION de FRUITS et PRIMEURS**

MARÉE FRAICHE & COMESTIBLES

**FOURNITURES** pour NOCES & DINERS →

← **LOCATION DE CERVICES D'argenterie**

DIGBON & SCHVOB

**Achille SCHVOB**

SUCCESSEUR

**3, Rue Française**

**TÉLÉPHONE**

285-07



**PARIS**

Adresse Télégraphique: SCHVOB-3-FRANÇAISE-PARIS

**FRUTOS FRESCOS Y SECOS**

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

↔ DAVID MARCH FRÈRES ↔ ↔ J. ASCHERI & C.<sup>IA</sup> ↔

**M. Seguí** Sucesor

— EXPEDIDOR —

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Museé). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION

BANANES

MANDARINES

ORANGES

FRUITS ♦ PRIMEURS ♦ LÉGUMES

**Sagaseta & Quintero**

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1<sup>ER</sup>

**TESORO de la GRANJA**

SALUD de los ANIMALES

Unico que cura el Mal Rojo, Peste Porcina, Neumo-enteritis y demás enfermedades del cerdo.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: CASA SEGALÁ, Rambla Flores. VDA. ALCINA, Pasaje Crédito

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

**Sebastiano Pistoiro** -- Plaza del Rey, 2-1.º-2.ª

Se desea Depositario en PALMA DE MALLORCA

**Llovet Hermanos**

**CABAÑAL (Valencia)** TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

**Naranjas, cebollas y patatas**

**Arroz y Cacahuet**

**Agencia de Aduanas**

— y embarque de mercancías

EXPÉDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS :: :: :: ::

:: :: :: :: ; POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

**ANTONIO PASTOR**

PROPRIETAIRE

4 Place de la République, **ORANGE** (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1897

**Expéditions directes de fruits et primeurs du pays**

cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Especialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

**PASTOR-ORANGE****Téléphone 52****Expéditions Rapides et emballage soigné.****Hotel-Restaurant 'Marina'**  
**Masó y Ester**

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: ::

Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

**“Lloyd Royal Belge”****TRANSPORTES MARITIMOS**

Salidas cada diez días desde Palma o Barcelona para

**BELGICA** \* **HOLANDA** \* **ALEMANIA**

Conocimientos directos desde Palma para Amberes, Bruxelles, Lieja, Brujas, etc.. etc., Rotterdam, Ansterdam, Amburgo.

Para informes: Consulado de Belgica o “La Comercial,”

NOTA: Antes de embarcar mercancías para los destinos arriba citados consúltense nuestros Fortaits.

**Palmer & Simó, Victoria, n.º 16 Palma.**

Comisión, Exportación é Importación

**CARDELL Hermanos**

Quai de Célestins 10-LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell - LYON.

Sucursal en **LE THOR** (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Telegramas: Cardell - LE THOR.

Sucursal en **ALCIRA** (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel

Frutos superiores.

= = = **ALCIRA** = **VILLAREAL** = = =

Telegramas: Cardell - ALCIRA.

**VICHY CATALAN**

Balneario de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del Extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinado con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona en tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren corre, 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 60.º, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones de estómago e intestinos los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: **RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.**—Barcelona.**BERNARDO ARBONA et ses fils****Importation - Exportation****FRUITS FRAIS**, secs et primeursMaison principale á **MARSEILLE**: 28, Cours JulienTéléph. 15-04—Télégrammes: **ABÉDE MARSEILLE**Succursale á **LAS PALMAS**: 28, Domingo J. NavarroTélégrammes: **ABEDÉ LAS PALMAS****PARIS**

Maison de Commission et d'Expéditions

**BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES**8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: **ARBONA-PARIS**—Téléphone: Central 08-85**COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION****EXPEDICIONES AL POR MAYOR**

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa **Francisco Fiol y hermanos****Bartolomé Fiol** Succesor**VIENNE (Isère)**—Rue des Clercs 11Telegramas: **FIOL-VIENNE****TELEFONO 2-87****GASPARD MAYOL****EXPEDITEUR**Avenue de la Pepinière, 4 — **PERPIGNAN** (Pyr. Orles.)**Spécialité en toute sorte de primeurs**

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaines, etc.

Télégrammes: **MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN****Commission - Consignation - Transit****IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE****Llorca y Costa****AGENS EN DOUANE**Correspondans de la Maison **Jose Coll**, de CerbèreTÉLÉGR. **LLASCANE-CETTE**

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONS DE L'HÉRAULT

SOLLER.—Imprenta de «La Sinceridad»